



0561

192218

192218

REEMPLAZADO POR DEFECTO DEL ORIGINAL

Memoria Descriptiva
de la
Patente de Invención

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de la firma MÜLLER-WELT, de nacionalidad alemana, domiciliada en STUTTGART, calle Fangelsbachstrasse Nr. 5, República Federal Alemana, por: NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE LENTES PARA LOS OJOS.-

-o-o-o-o-o-

La presente invención se refiere a un nuevo procedimiento para la fabricación de lentes de contacto destinadas a la protección de la parte corneal-osclerotical del ojo, respectivamente, para la corrección de sus anormalidades.

5 Existen procedimientos ya bastante conocidos por los cuales se moldea a presión cualquier modelo de cristal. En este método de trabajo se introduce la adecuada cantidad de vidrio en la parte inferior y mayor de un molde, obteniéndose la forma deseada de la pieza de cristal por medio de la
10 otra parte del molde, que entra en la primera y obra por presión sobre la masa del vidrio caliente. A causa del rápido enfriamiento del cristal son sus paredes a menudo de una superficie rugosa y áspera. Para disimular la mencionada aspereza de la superficie de la pieza prensada, está pro-

192218



15 vista de adornos que encubren estos defectos de fabricación.
Se puede mejorar las condiciones de la superficie de las pa-
redes del modelo de cristal por un posterior tratamiento
término. Aparte del anterior procedimiento de refinación
en el cual la pieza de vidrio tiene que estar calentada, se
20 conoce también el tratamiento por esmerilado en el cual la
pieza modelo tiene una temperatura normal.

Por el método arriba mencionado se producen también
lentes de contacto destinadas a la protección de la parte
corneal-esclerótica del ojo, respectivamente, para la co-
25 rrección de sus anomalías.

Por un otro método se obtienen modelos de cristal de
vidrio soplado dentro de un molde, no haciendo falta en este
caso una refinación ó pulido ulterior. En este procedimiento
hay que calentar el vidrio antes de su elaboración hasta la
30 temperatura que exige el mencionado método de trabajo. Bajo
la influencia de la presión del aire soplado se adapta y amol-
da el vidrio exactamente a la forma del modelo.

Se ha encontrado, y este es el objeto de la presente
invención, que se puede usar cristal líquido, vidrio artifi-
35 cial u otros materiales plásticos para la obtención de len-
tes de primera calidad, destinadas al contacto directo con la
parte corneal-esclerótica del ojo. Estas lentes de contacto
tienen que tener una pureza y exactitud óptica muy grande,
y había por lo tanto comunmente la opinión, que tal método
40 de fabricación no resultase económico a causa de los grandes
desechos de material, pero de los estudios ó investigaciones
del inventor resulta sin embargo, que el citado perjuicio no
tenía ningún fundamento.

El molde que se emplea en este nuevo método de trabajo
45 que es objeto de la presente invención, consiste como los ya
conocidos y empleados en la práctica desde hace años, de un
molde-matriz y de un molde-punzón. En el hueco que forma el



50

molde-matriz y el molde-punzón y que corresponde al modelo y la forma de la lente de contacto que se desee, se inyecta vidrio artificial líquido que tiene aproximadamente una temperatura de 200 grados. Habiéndose enfriado dicha pieza inyectada a menos de 100 grados, se saca esta del molde, y se separa por medios conocidos la lente propiamente dicha de sus bridas.

55

El método de trabajo indicado y objeto de la presente invención contribuye de una manera muy considerable a aumentar la capacidad técnica é industrial de las fábricas que se dedican a la producción de estos objetos de vidrio de alta calidad y de gran valor.

60

En el diseño adjunto se muestra esquemáticamente un ejemplo de un molde para la obtención de modelos de cristal por inyección.

65

El molde-matriz 1 y el molde-punzón 2 forman el hueco para el modelo; el cristal artificial líquido (p.ej. materias de resina artificial transparente u otro material plástico) se encuentra en la cámara 3, inyectándolo en el molde una vez abierta la llave 4.

-REIVINDICACIONES-

70

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas:

75

1) Un nuevo procedimiento para la fabricación de lentes para los ojos (lentes de contacto) destinadas a la corrección de ojos anormales, caracterizado por el hecho de que se emplea una matriz y un punzón, y que se inyecta a presión en el hueco que forman ambas piezas vidrio artificial líquido, teniendo el mencionado hueco la forma de la lente correspondiente.

2) Un nuevo procedimiento de fabricación de lentes para



Los ojos, según reivindicación anterior caracterizada por el hecho de consistir esencialmente en NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE LENTES PARA LOS OJOS.-

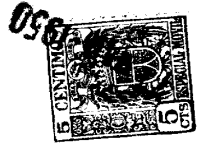
80

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara las que son ilustradas con una de planos para su mejor comprensión.

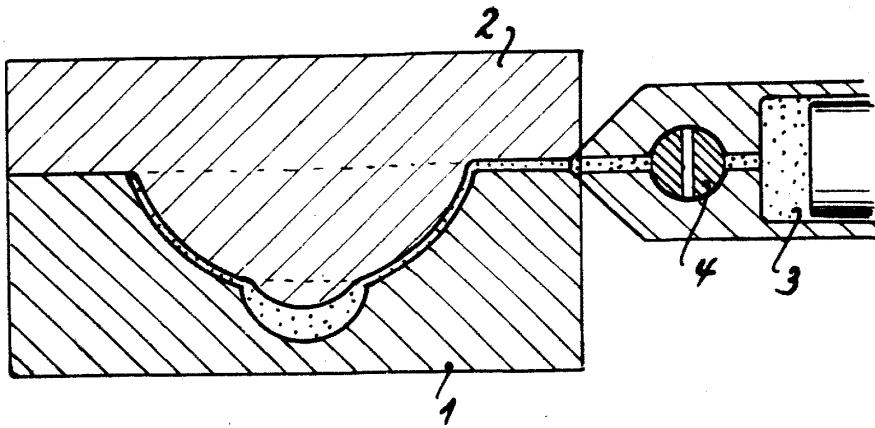
MADRID, marzo de 1950.-

RODOLFO DE LA TORRE
P. P.

192218



192219



Escala variable.
RODOLFO DE LA TORRE
P. R.